

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos	52.288,05
Inmovilizaciones materiales	56.890,62
Deudores	134.270,71
Inversiones financieras	29.414,39
Tesorería	2.139,99
Total Activo	275.003,76
Pasivo:	
Capital Social	61.303,50
Reservas	343.913,06
Resultados de ejercicios anteriores	-1.877,51
Pérdidas y Ganancias	-128.335,29
Total Pasivo	275.003,76

Valencia, 28 de noviembre de 2003.—El Liquidador único, Miguel Ángel Más Ivars.—54.693.

EHRENBERG REBOLLO INMOBI, S. A.

(En liquidación)

«Ehrenberg Rebollo Inmobi, S.A.», en liquidación, notifica su disolución y el nombramiento de liquidador único mediante acuerdo adoptado en junta general extraordinaria de socios de fecha 27 de noviembre de 2003.

Madrid, a 28 de noviembre de 2003.—El Liquidador único, Florentino Rebollo Requena.—53.597.

EXCAVACIONES JOSÉ IGNACIO LORENZO BANGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de diciembre de 2003, a las nueve horas, en el domicilio social, de Castañera en Lugo de Llanera, Asturias y en su caso en segunda convocatoria a la misma hora y lugar, para tratar los asuntos consignados en la siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Administradores.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

En Llanera, a 3 de diciembre de 2003.—José Ignacio Lorenzo Bango, Administrador solidario.—54.701.

EXPLOTACIONES GANADERAS TAUSTE, S. L.

En la Junta General con carácter Universal celebrada en el domicilio de la sociedad el día 15 de octubre de 2003, se adoptaron por unanimidad entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Disolver y liquidar la sociedad, acogiéndose a la disposición segunda de la Ley 46/2003.

2.º Nombrar liquidador único a D. Enrique Sancho Carbonel, cesando los actuales administradores de su cargo.

3.º Aprobar el balance de liquidación, formulado por el liquidador y la cesión global del activo y pasivo a los socios de la sociedad:

Enrique Sancho Carbonel, 16.972.288-J: 33,33%.
Jesús Tudela Ferrando, 17.324.982-W: 33,33%.
Rafael Lambea Aguarón, 73.061.668-Y: 33,33%.

Pasando éstos a ser titulares proindiviso de los bienes, derechos y obligaciones en contenido, en la misma proporción arriba indicada.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	558.545,68
Deudores	36.430,82
Tesorería	4.818,99
Total Activo	599.795,49
Pasivo:	
Capital	180.303,63
Reserva Legal	18.030,36
Reservas Voluntarias	10.662,99
Remanente	301.876,41
Pérdidas y Ganancias	7.429,31
Deudas a largo plazo	47.633,91
Deudas a corto plazo	33.858,88
Total Pasivo	599.795,49

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 2/1995, se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y de los cesionarios, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Tauste, 21 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. Enrique Sancho Carbonel.—53.702.

EXPLOTACIONES VALLONGA, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Alcoy (Alicante) C/San Mauro, 43 el día 29 de Diciembre de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad y acuerdos a ello inherentes.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los Acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Alicante, 27 de noviembre de 2003.—Francisco Aracil Pérez—El Presidente del Consejo de Administración.—53.519.

FINANZASA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las doce horas del día 26 de diciembre de 2003, en primera convocatoria, y el día 27 de diciembre de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de Situación al 1 de Septiembre de 2003, verificado por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Segundo.—Reordenación de los recursos propios de la Sociedad. Reducción de capital para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas. Consiguientes modificaciones estatuta-

rias. Sujeción de la eficacia del acuerdo a la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tercero.—Retribución del Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento y formalización en instrumento público de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable. Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas del Consejo de Administración, el Balance verificado e informe de los Auditores de Cuentas, que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 29 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Manuel Guedella Pérez—53.664.

FOM, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de «Fom, Sociedad Anónima», a petición del socio Don Miguel Laboreo González, señalando en primera convocatoria el día 26 de diciembre 2003, a las nueve horas a.m., en el domicilio social de la misma, sito en Zaragoza, calle Zumalacárregui, 23, entresuelo B, y en segunda convocatoria el día 29 de diciembre, a las nueve horas a.m., en el citado domicilio social, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Análisis de la actual situación económica y financiera de la sociedad.

Tercero.—Comprobación de la concurrencia de los requisitos legales necesarios para la válida constitución de la Junta General de Accionistas de fecha 11 noviembre 1997, en la que se adoptó el acuerdo de nombramiento de la Administradora única, Doña Dolores González Villagrasa; con especial detalle de los requisitos de convocatoria, quórum y forma de adopción del acuerdo.

Cuarto.—Comprobación de la concurrencia de los requisitos legales necesarios para la válida constitución de la Junta General de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2002, en la que se adoptó el acuerdo de nombramiento de la Administradora Única, Doña Dolores González Villagrasa; con especial detalle de los requisitos de convocatoria, quórum y forma de adopción del acuerdo.

Quinto.—Comprobación de la concurrencia de los requisitos legales necesarios para la válida constitución de la Junta General de Accionistas, en la que se adoptó el acuerdo de ampliación de la cifra de capital social en la suma de cinco millones de pesetas, elevando a pública en escritura de fecha 19 de diciembre de 1995, autorizada por el Notario de Zaragoza, Don José María Badía Gascó, número 3.052 de su protocolo; con especial detalle de los requisitos de convocatoria, quórum y forma de adopción de acuerdos sociales, así como la renuncia al derecho de suscripción preferente de los señores accionistas, si es que la hubo.

Sexto.—Comprobación de la concurrencia de los requisitos legales necesarios para la válida constitución de la Junta General de Accionistas, en la que se adoptó el acuerdo de ampliación de la cifra de capital social en la suma de 16.000.000 de pese-

tas, elevado a público en escritura de fecha 22 de marzo de 1.997, autorizada por el Notario de Zaragoza, Don José María Badia Gascó, número 960 de su protocolo; con especial detalle de los requisitos de convocatoria, quórum y forma de adopción de los acuerdos sociales; así como la renuncia al derecho de suscripción preferente de los señores accionistas, si es que la hubo.

Séptimo.—Comprobación de la concurrencia de los requisitos legales necesarios para la válida constitución de las Juntas Generales de Accionistas, en las que se aprobaron las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1995 a 2002, con especial detalle de los requisitos de convocatoria, quórum y forma de adopción de los acuerdos sociales.

Octavo.—Información detallada e individualizada de los movimientos contables de la cuenta código 171 (deudas a largo plazo) desde su apertura hasta el 31 de diciembre de 2002.

Noveno.—Información detallada e individualizada de los movimientos contables de la cuenta código 553 (cuenta corriente con socios y administradores) desde su apertura hasta el 31 de diciembre de 2002.

Décimo.—Análisis de las decisiones adoptadas por el órgano de administración acerca de la cesión del uso de la nave de la que es propiedad la sociedad y que está situada en Zaragoza, calle George Steffenson, número 14, Polígono Molino del Pilar, nave 31.

Undécimo.—Decisión sobre el posible ejercicio de acciones judiciales contra la actual Administradora de la sociedad, Doña Dolores González Villagrasa.

Duodécimo.—Cese de la Administradora y nombramiento de nuevo Administrador.

Decimotercero.—Decisión sobre el posible ejercicio de acciones judiciales contra el que ha sido Apoderado y Administrador de hecho de la sociedad Don Miguel Laboreo Mayoral, comunicación de revocación de poderes, y requerimiento al mismo para la devolución de la escritura pública de poder de fecha 23 de octubre de 1992, número de protocolo 2.500, otorgada ante el Notario de Zaragoza Sr. Ruiz Las Cuevas.

Decimocuarto.—Rendición de cuentas por el Apoderado y Administrador de hecho, Don Miguel Laboreo Mayoral de las cantidades percibidas y abonadas en nombre de la sociedad durante los ejercicios 1998 a 2003, así como de todos los documentos, bienes muebles e inmuebles y dinerario propios de la sociedad, de los que haya hecho uso y/o que obren en su poder, con entrega inmediata, en su caso, al Administrador de la sociedad.

Decimoquinto.—Protocolización de los acuerdos sociales. Delegación de facultades.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2003.—La Administradora Única.—53.701.

FRIGORÍFICOS DE LA SELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 23 de diciembre de 2003, a las 16 horas en primera convocatoria y en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y distribución de resultados del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2003.

Segundo.—Cese, nombramiento de cargos y otorgamiento de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta.

Llambilles, 24 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Miquel Massaneda Rovira.—54.703.

GABRIEL BENMAYOR, S. A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

El Administrador de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Gabriel Benmayor, S. A. que tendrá lugar el próximo día 8 de enero de 2004 en la sede social de la compañía sito en calle Bach nº 2—B, Polígono Industrial Foinvasa, Montcada i Reixac a las 18 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar antes mencionado, si no hubiese concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesarios para celebrar la misma.

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen del informe de auditoría de cuentas anuales de la compañía del ejercicio 2002 practicada por el Auditor de cuentas don Josep Cuesta, de la sociedad Auditrade S. A., de fecha 1 de septiembre de 2003, asignado por el Registro Mercantil de Barcelona.

Tercero.—Análisis del dictamen sobre el informe de auditoría librado por el Auditor don Josep Cuesta (cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio contable del año 2002, librado por don Carlos Álvarez Fernández, Economista, Colegiado nº 5093 del Colegio de Economistas de Catalunya, Auditor Censor Jurado de Cuentas y don Arturo Martínez Serra, Economista Auditor Censor Jurado de Cuentas, Colegiado nº 9639 del Colegio de Economistas de Catalunya).

Cuarto.—Ratificación, en su caso si procede, de la aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Quinto.—Acuerdo de contratación de la auditoría de cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio 2003.

Sexto.—Renovación de cargos.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 212 ss. y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa al informe de auditoría y cuentas anuales y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Montcada i Reixac, 25 de noviembre de 2003.—Administrador solidario, Eduardo Benmayor Vivas.—53.318.

GEA-21, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 21 de noviembre de 2003, se convoca a los señores accionistas de GEA-21, Sociedad Anónima, a Junta General Extraordinaria, a celebrar en Sevilla, Avenida del Reino Unido, número 1, 1.º derecha, el día 30 de diciembre de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 31, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor social.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, elección de dos Interventores; uno por la mayoría y otro por la minoría, para la aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 21 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Martín García.—53.724.

GOBERCO, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Calle Balmes, 436, el día 29 de Diciembre de 2003, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la Sociedad, en su caso, con aplicación del régimen fiscal especial previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de Diciembre.

Segundo.—Reparto de dividendos a cuenta ejercicio 2002/2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de noviembre de 2003.—Fdo.: M.ª Mercedes Gomis Bertrand. Administrador social.—53.672.

GRUPO PIHERCO, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 24 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuenta/corriente con socios	36.060,72
Caja, Bancos	24.539,68
Total Activo	60.600,40
Pasivo:	
Capital	72.120,00
Reserva legal	8.625,96
Reservas voluntarias	61.868,29
Reserva especial	1,45
Resultados negativos ejercicios anteriores	-77.177,83
Pérdidas y ganancias	- 4.897,47
Total Pasivo	60.600,40

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. Federico R. Pi Corrales.—53.657.

HIJOS DE JOSÉ LEGORBURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Ricardo Castro, número 10, de esta ciudad, el próximo día 19 de Diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 20 de Diciembre de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente: